

Percepción de justicia en el sexenio

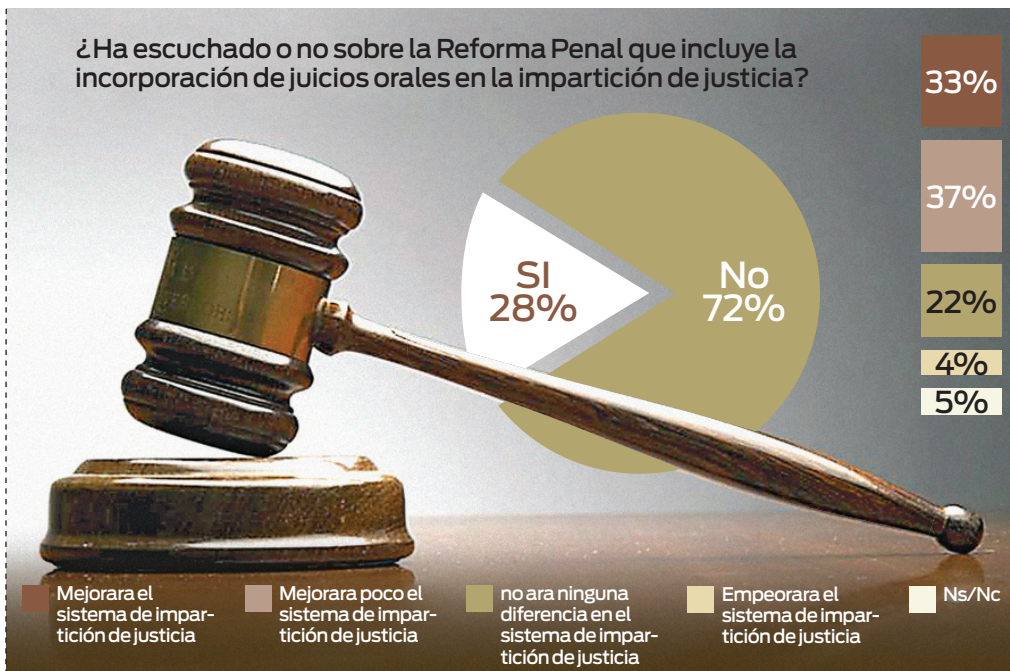
Mucho se ha hablado de los logros y retrocesos de la seguridad en el sexenio de Felipe Calderón, pero el tema de la procuración de la justicia, que es pilar importante en un estado de derecho y en cualquier política de seguridad, no ha sido igual de visibilizado.

A partir de 2008, cuando se firmó la Reforma al Sistema de Justicia Penal dando un plazo de ocho años para su implementación, son pocos los avances que se han obtenido en el tema.

La implementación de los juicios orales, la descongestión de las instituciones judiciales y la inclusión de la justicia restaurativa, por citar algunos de sus puntos más importantes, no han tenido cabida aún en todos los estados del país.

Según el Índice de Clasificación y Estratificación de Evolución de la Justicia Penal en los Estados realizado por Setec, sólo tres estados han puesto en marcha por completo la reforma: Estado de México, Morelos y Chihuahua, y en otros siete marcha parcialmente.

Por el contrario, Sinaloa, Nayarit y Veracruz son los estados con mayor rezago, encontrándose en la fase inicial de planeación de restructuración; los demás se encuentran apenas dando los primeros pasos para echar a andar la reforma.



Sólo uno de cada tres encuestados considera que la reforma mejorará la impartición de la justicia; otro tanto considera que la mejorará, pero poco y otro tercio de los encuestados considera que no traerá ningún beneficio

Pero este rezago también se hace visible en el desconocimiento de la reforma por parte de la ciudadanía.

En la primera encuesta de Ciudadanía, Democracia y Narcotráfico (CIDENA), realizada por SIMO Consulting, el Colectivo para el Análisis de la Seguridad con Democracia (CASEDE) y el Centro de Estudios para la Gobernabilidad Institucional del IPADE (CEGI), se preguntó a las personas si habían escuchado o no sobre la Reforma Penal que incluye la incorporación de juicios orales en la impartición de justicia, a esta pregunta sólo 28% de los encuestados respondió de forma afirmativa, mayoritariamente hombres,

profesionistas independientes y con edades entre los 26 y los 32 años.

Al ver geográficamente el conocimiento de la reforma, aunque la mayoría de los estados tienen un porcentaje de conocimiento superior al 25%, en cuatro es de menos del 14% de las personas han escuchado de la Reforma: Guerrero, Michoacán, San Luis Potosí y Tlaxcala.

Luego de cuatro años de poner en marcha la Reforma al Sistema, no es un buen indicador que las personas aún no conozca los cambios que acarrea, los beneficios que les traerá, y la importancia de su participación como ciudadanos dentro del nuevo sistema.

Pero además del

desconocimiento que se tiene de la Reforma, llama la atención que quienes la conocen no tienen una buena imagen de esta; sólo uno de cada tres encuestados considera que la reforma mejorará la impartición de la justicia, otro tanto parecido considera que la mejorará, pero poco, y por último otro tercio de los encuestados considera que no traerá ningún beneficio o en el peor de los casos empeorará la justicia en el país.

Al evaluar algunos otros resultados de la encuesta CIDENA, se evidenció como la Corte Suprema de Justicia es una de las entidades oficiales con menor confianza por parte de los ciudadanos, siendo además una de las instituciones con menos porcentaje de aprobación, tomando conjuntamente las personas que aprueban mucho o aprueban algo la forma en que esta institución realiza su trabajo. En esta misma pregunta, sólo uno de cada tres aprobó la forma en que los jueces realizan su trabajo.

Bajo este panorama en el cual la reforma del sistema de justicia penal ha andado a paso lento durante la mitad del plazo que tiene para implementarse; donde la mayoría de las personas no conocen dicha reforma, y si la conocen no necesariamente tienen una visión positiva de esta; y donde las instituciones encargadas de impartir justicia tienen una historia nada alentadora de baja confianza.

1. Edgar Valle Álvarez es maestro en Historia Intelectual Moderna por el Trinity College y Azucena Cháidez Montenegro es maestra en Políticas Públicas por la London School of Economics and Political Science. Ambos son asociados de SIMO México. www.simomexico.com